



**SESION ORDINARIA Nº 07 DEL CONCEJO COMUNAL,  
CAUQUENES, 01 DE FEBRERO DEL 2013**

**1º ASISTENCIA**

**ALCALDE** : SR. JUAN CARLOS MUÑOZ ROJAS

**CONCEJALES ASISTENTES** : SR. FELIPE VERA RODRIGUEZ  
SR. DOMINGO LEIVA MENA  
SR. LUIS MARIO VIGNOLO MOYA  
SRA. MARIA TERESA BURGOA  
SR. LUIS CERONI GARCIA  
SR. CESAR ARAVENA ESPINOZA

**SECRETARIO MUNICIPAL** : SRA. PATRICIO ARAVENA AGURTO

**DIRECTIVOS MUNICIPAL:**

ADMINISTRADOR MUNICIPAL : SR. ALEJANDRO FERNANDEZ JARAMILLO

ASESOR JURIDICO MUNICIPAL : SR. GERMAN ALIABA BUSTAMANTE

SECRETARIO DE PLANIFICACION : SR. RODRIGO SALGADO MALDONADO



PATRICIO ARAVENA AGURTO  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)





**PRENSA**

: SR. CRISTIAN MUSSA PEREZ  
SR. SERGIO ANDAUR CANCINO  
SR. RAUL MAULEN

**PUBLICICO**

: SRA. MINERVA ALVAREZ YAÑEZ  
: SRA. MARIA SALGADO ORELLANA  
: SR. HERMAN PEREZ  
: SRA. PAMELA CANCINO MUENA  
: SRA. MARIA GUTIERREZ MUÑOZ  
: ISABEL PEREZ CANALES  
: SRA. YESENIA ROMANET MELLA S.  
: SR. JORGE MORA  
: SR. FRANCISCO RUIZ

**2º APERTURA SESION**

**SR. ALCALDE:** En nombre de Dios, de la Patria y de la Comuna, se abre la sesión siendo las 10:55 horas.

**3ºCORRESPONDENCIA**

**SR.ALCALDE:** Solicita al Sr. Secretario Municipal, dar lectura a la correspondencia recibida y despachada.



**PATRICIO ARAVENA AGURTO**  
**SECRETARIO MUNICIPAL (S)**



CONCEJO MUNICIPAL 2012 – 2016



**SR. PATRICIO ARAVENA AGURTO (SECRETARIO MUNICIPAL (S) ):** Da lectura a la correspondencia recibida y despachada.

**Correspondencia recibida Externa:**

- Documento de Asesoría Jurídica, Permuta de terreno entre comunidad José Edito Muñoz Yáñez.
- Ingreso N° 57 que adjunta petición de Iglesia Parroquia San Pedro comuna de Cauquenes.
- Carta de la Iglesia Metodista Pentecostal de Chile, solicitando subvención por un monto de \$5.000.000.-

**Correspondencia recibida Interna:**

- Correo electrónico autorizado por el Administrador Municipal donde solicita considerar en tabla trato directo Eleam.
- Ingreso N° 204 donde adjunta carta del Sr. Patricio Reyes Torres, donde solicita prolongación de su beca de estudios.

**SR. ALCALDE:** Cede la palabra al Concejo, para el análisis de la correspondencia recibida y despachada.

**4º TABLA:**

**TITULO I**

**APROBACION DE ACTA SESION ORDINARIA N° 006 DEL CONCEJO COMUNAL**

**SR. ALCALDE:** Solicita el pronunciamiento del Concejo para aprobar Acta de Sesión Ordinaria N° 006 del 14 de Enero del 2013.-

**SR. VERA:** Aprueba Acta de Sesión Ordinaria N° 006 del 14 de Enero del 2013.-

**SR. LEIVA:** Aprueba Acta de Sesión Ordinaria N° 006 del 14 de Enero del 2013.-



**PATRICIO ARAVENA AGURTO  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**



CONCEJO MUNICIPAL 2012 – 2016



SR. VIGNOLO: Aprueba Acta de Sesión Ordinaria N° 006 del 14 de Enero del 2013.-

SRA. BURGOA: Aprueba Acta de Sesión Ordinaria N° 006 del 14 de Enero del 2013.-

SR. CERONI: Aprueba Acta de Sesión Ordinaria N° 006 del 14 de Enero del 2013.-

SR. ARAVENA: Aprueba Acta de Sesión Ordinaria N° 006 del 14 de Enero del 2013.-

SR. ALCALDE: Aprueba Acta de Sesión Ordinaria N° 006 del 14 de Enero del 2013.-

1.- Se acuerda aprobar Acta de Sesión Ordinaria N° 006 del 14 de Enero del 2013.-

## TITULO II

### PERMUTA TERRENO ENTRE COMUNIDAD JOSE EDITO MUÑOZ YAÑEZ

SR. ALCALDE: Solicita el pronunciamiento del Concejo para aprobar permuta de terreno entre comunidad José Edito Muñoz Yañez e Ilustre Municipalidad de Cauquenes.

SR. VERA: Aprueba permuta de terreno entre comunidad José Edito Muñoz Yañez e Ilustre Municipalidad de Cauquenes.

SR. LEIVA: Aprueba permuta de terreno entre comunidad José Edito Muñoz Yañez e Ilustre Municipalidad de Cauquenes.

SR. VIGNOLO: Aprueba permuta de terreno entre comunidad José Edito Muñoz Yañez e Ilustre Municipalidad de Cauquenes.

SRA. BURGOA: Aprueba permuta de terreno entre comunidad Jose Edito Muñoz Yañez e Ilustre Municipalidad de Cauquenes.

SR. CERONI: Aprueba permuta de terreno entre comunidad Jose Edito Muñoz Yañez e Ilustre Municipalidad de Cauquenes.

SR. ARAVENA: Aprueba permuta de terreno entre comunidad José Edito Muñoz Yañez e Ilustre Municipalidad de Cauquenes.



PATRICIO ARAVENA AGURTO  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)





SR. ALCALDE: Aprueba permuta de terreno entre comunidad José Edito Muñoz Yañez e Ilustre Municipalidad de Cauquenes.

2.- Se acuerda aprobar permuta de terreno entre comunidad José Edito Muñoz Yañez e Ilustre Municipalidad de Cauquenes.

TITULO III  
SUBVENCION PARA RESTAURACION VIRGEN DE LA MERCED

SR. ALCALDE: Solicita pronunciamiento del Concejo para aprobar Subvención para la Restauración de la reliquia Historia de la Virgen de la Merced para la parroquia de San Pedro comuna de Cauquenes, por un monto de \$1.130.000.-

SR. VERA: Aprueba Subvención para la Restauración de la reliquia Historia de la Virgen de la Merced para la parroquia de San Pedro comuna de Cauquenes, por un monto de \$1.130.000.-

SR. LEIVA: Aprueba Subvención para la Restauración de la reliquia Historia de la Virgen de la Merced para la parroquia de San Pedro comuna de Cauquenes, por un monto de \$1.130.000.-

SR. VIGNOLO: Aprueba Subvención para la Restauración de la reliquia Historia de la Virgen de la Merced para la parroquia de San Pedro comuna de Cauquenes, por un monto de \$1.130.000.-

SRA. BURGOA: Aprueba Subvención para la Restauración de la reliquia Historia de la Virgen de la Merced para la parroquia de San Pedro comuna de Cauquenes, por un monto de \$1.130.000.-

SR. CERONI: Aprueba Subvención para la Restauración de la reliquia Historia de la Virgen de la Merced para la parroquia de San Pedro comuna de Cauquenes, por un monto de \$1.130.000.-

SR. ARAVENA: Aprueba Subvención para la Restauración de la reliquia Historia de la Virgen de la Merced para la parroquia de San Pedro comuna de Cauquenes, por un monto de \$1.130.000.-



PATRICIO ARAVENA AGURTO  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)





SR. ALCALDE: Aprueba Subvención para la Restauración de la reliquia Historia de la Virgen de la Merced para la parroquia de San Pedro comuna de Cauquenes, por un monto de \$1.130.000.-

3.- Se acuerda aprobar Subvención para la Restauración de la reliquia Historia de la Virgen de la Merced para la parroquia de San Pedro comuna de Cauquenes, por un monto de \$1.130.000.-

**TITULO IV**  
**SUBVENCION PARA IGLESIA METODISTA PENTECOSTAL DE CHILE**

SR. ALCALDE: Solicita el pronunciamiento del Concejo para aprobar Subvención por un monto de \$5.000.000.- destinado para remodelación del Templo de Iglesia Metodista Pentecostal de Chile.

SR. VERA: Aprueba Subvención por un monto de \$5.000.000.- destinado para remodelación del Templo de Iglesia Metodista Pentecostal de Chile.

SR. LEIVA: Aprueba Subvención por un monto de \$5.000.000.- destinado para remodelación del Templo de Iglesia Metodista Pentecostal de Chile.

SR. VIGNOLO: Aprueba Subvención por un monto de \$5.000.000.- destinado para remodelación del Templo de Iglesia Metodista Pentecostal de Chile.

SRA. BURGOA: Aprueba Subvención por un monto de \$5.000.000.- destinado para remodelación del Templo de Iglesia Metodista Pentecostal de Chile.

SR. CERONI: Aprueba Subvención por un monto de \$5.000.000.- destinado para remodelación del Templo de Iglesia Metodista Pentecostal de Chile.

SR. ARAVENA: Aprueba Subvención por un monto de \$5.000.000.- destinado para remodelación del Templo de Iglesia Metodista Pentecostal de Chile.

SR. ALCALDE: Aprueba Subvención por un monto de \$5.000.000.- destinado para remodelación del Templo de Iglesia Metodista Pentecostal de Chile.



PATRICIO ARAVENA AGURTO  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)





4.- Se acuerda aprobar Subvención por un monto de \$5.000.000.- destinado para remodelación del Templo de Iglesia Metodista Pentecostal de Chile.

**TITULO V**  
**CONTRATACION DIRECTA ADECUACIONES ELEM COMUNA DE CAUQUENES**

SR. ALCALDE: Solicita el pronunciamiento del Concejo para aprobar Contratación Directa para las adecuaciones finales del ELEM con el Contratista Héctor del Río Molina, Rut: 9.432.888-8.-

SR. VERA: Aprueba Contratación Directa para las adecuaciones finales del ELEM con el Contratista Héctor del Río Molina, Rut: 9.432.888-8.-

SR. LEIVA: Aprueba Contratación Directa para las adecuaciones finales del ELEM con el Contratista Héctor del Río Molina, Rut: 9.432.888-8.-

SR. VIGNOLO: Aprueba Contratación Directa para las adecuaciones finales del ELEM con el Contratista Héctor del Río Molina, Rut: 9.432.888-8.-

SRA. BURGOA: Aprueba Contratación Directa para las adecuaciones finales del ELEM con el Contratista Héctor del Río Molina, Rut: 9.432.888-8.-

SR. CERONI: Aprueba Contratación Directa para las adecuaciones finales del ELEM con el Contratista Héctor del Río Molina, Rut: 9.432.888-8.-

SR. ARAVENA: Aprueba Contratación Directa para las adecuaciones finales del ELEM con el Contratista Héctor del Río Molina, Rut: 9.432.888-8.-

SR. ALCALDE: Aprueba Contratación Directa para las adecuaciones finales del ELEM con el Contratista Héctor del Río Molina, Rut: 9.432.888-8.-

5.- Se acuerda aprobar Contratación Directa para las adecuaciones finales del ELEM con el Contratista Héctor del Río Molina, Rut: 9.432.888-8.-



PATRICIO ARAVENA AGURTO  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



CONCEJO MUNICIPAL 2012 - 2016



**TITULO VI**  
**SUBVENCION CARABINEROS DE CAUQUENES**

SR. ALCALDE: Solicita el pronunciamiento del Concejo para aprobar Subvención a Carabineros comuna de Cauquenes, por un monto de \$4.698.500.-

SR. VERA: Aprueba Subvención a Carabineros comuna de Cauquenes, por un monto de \$4.698.500.-

SR. LEIVA: Aprueba Subvención a Carabineros comuna de Cauquenes, por un monto de \$4.698.500.-

SR. VIGNOLO: Aprueba Subvención a Carabineros comuna de Cauquenes, por un monto de \$4.698.500.-

SRA. BURGOA: Aprueba Subvención a Carabineros comuna de Cauquenes, por un monto de \$4.698.500.-

SR. CERONI: Aprueba Subvención a Carabineros comuna de Cauquenes, por un monto de \$4.698.500.-

SR. ARAVENA: Aprueba Subvención a Carabineros comuna de Cauquenes, por un monto de \$4.698.500.-

SR. ALCALDE: Aprueba Subvención a Carabineros comuna de Cauquenes, por un monto de \$4.698.500.-

6.- Se acuerda aprobar Subvención a Carabineros comuna de Cauquenes, por un monto de \$4.698.500.-

**TITULO VII**  
**MODIFICACION CERTIFICADO CONCEJO MUNICIPAL**

SR. ALCALDE: Solicita el pronunciamiento del Concejo para aprobar modificación al certificado de acuerdo N° 528 de fecha 21 de Agosto del 2012, siendo el monto a cargo del sostenedor por un valor de \$346.371.358.- y aporte fiscal extraordinario de \$114.620.380.-, siendo un total de bonificación por retiro de \$460.991.738.-



PATRICIO ARAVENA AGURTO  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



CONCEJO MUNICIPAL 2012 - 2016



SR. VERA: Aprueba modificación al certificado de acuerdo N° 528 de fecha 21 de Agosto del 2012, siendo el monto a cargo del sostenedor por un valor de \$346.371.358.- y aporte fiscal extraordinario de \$114.620.380.-, siendo un total de bonificación por retiro de \$460.991.738.-

SR. LEIVA: Aprueba modificación al certificado de acuerdo N° 528 de fecha 21 de Agosto del 2012, siendo el monto a cargo del sostenedor por un valor de \$346.371.358.- y aporte fiscal extraordinario de \$114.620.380.-, siendo un total de bonificación por retiro de \$460.991.738.-

SR. VIGNOLO: Aprueba modificación al certificado de acuerdo N° 528 de fecha 21 de Agosto del 2012, siendo el monto a cargo del sostenedor por un valor de \$346.371.358.- y aporte fiscal extraordinario de \$114.620.380.-, siendo un total de bonificación por retiro de \$460.991.738.-

SRA. BURGOA: Aprueba modificación al certificado de acuerdo N° 528 de fecha 21 de Agosto del 2012, siendo el monto a cargo del sostenedor por un valor de \$346.371.358.- y aporte fiscal extraordinario de \$114.620.380.-, siendo un total de bonificación por retiro de \$460.991.738.-

SR. CERONI: Aprueba modificación al certificado de acuerdo N° 528 de fecha 21 de Agosto del 2012, siendo el monto a cargo del sostenedor por un valor de \$346.371.358.- y aporte fiscal extraordinario de \$114.620.380.-, siendo un total de bonificación por retiro de \$460.991.738.-

SR. ARAVENA: Aprueba modificación al certificado de acuerdo N° 528 de fecha 21 de Agosto del 2012, siendo el monto a cargo del sostenedor por un valor de \$346.371.358.- y aporte fiscal extraordinario de \$114.620.380.-, siendo un total de bonificación por retiro de \$460.991.738.-

SR. ALCALDE: Aprueba modificación al certificado de acuerdo N° 528 de fecha 21 de Agosto del 2012, siendo el monto a cargo del sostenedor por un valor de \$346.371.358.- y aporte fiscal extraordinario de \$114.620.380.-, siendo un total de bonificación por retiro de \$460.991.738.-



PATRICIO ARAVENA AGURTO  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)





7.- Se acuerda aprobar modificación al certificado de acuerdo N° 528 de fecha 21 de Agosto del 2012, siendo el monto a cargo del sostenedor por un valor de \$346.371.358.- y aporte fiscal extraordinario de \$114.620.380.-, siendo un total de bonificación por retiro de \$460.991.738.-

TITULO VIII  
PROLONGACION DE BECA SR. PATRICIO REYES TORRES

SR. ALCALDE: Solicita el pronunciamiento del Concejo para aprobar Prolongación de Beca para Don Patricio Reyes Torres, hasta finalizar su carrera de Ingeniería Civil en la Universidad de Concepción.

SR. VERA: Aprueba Prolongación de Beca para Don Patricio Reyes Torres, hasta finalizar su carrera de Ingeniería Civil en la Universidad de Concepción.

SR. LEIVA: Aprueba Prolongación de Beca para Don Patricio Reyes Torres, hasta finalizar su carrera de Ingeniería Civil en la Universidad de Concepción.

SR. VIGNOLO: Aprueba Prolongación de Beca para Don Patricio Reyes Torres, hasta finalizar su carrera de Ingeniería Civil en la Universidad de Concepción.

SRA. BURGOA: Aprueba Prolongación de Beca para Don Patricio Reyes Torres, hasta finalizar su carrera de Ingeniería Civil en la Universidad de Concepción.

SR. CERONI: Aprueba Prolongación de Beca para Don Patricio Reyes Torres, hasta finalizar su carrera de Ingeniería Civil en la Universidad de Concepción.

SR. ARAVENA: Aprueba Prolongación de Beca para Don Patricio Reyes Torres, hasta finalizar su carrera de Ingeniería Civil en la Universidad de Concepción.

SR. ALCALDE: Aprueba Prolongación de Beca para Don Patricio Reyes Torres, hasta finalizar su carrera de Ingeniería Civil en la Universidad de Concepción.

8.- Se acuerda aprobar Prolongación de Beca para Don Patricio Reyes Torres, hasta finalizar su carrera de Ingeniería Civil en la Universidad de Concepción.



PATRICIO ARAVENA AGURTO  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)





**TITULO IX**  
**CAPACITACION CONCEJALES Y SR. ALCALDE**

SR. ALCALDE: Solicita el pronunciamiento de Concejo para aprobar autorización de cursos y seminarios a realizar el presente año por parte de los Señores Concejales y Alcalde.

SR. VERA: Aprueba autorización de capacitaciones durante el año 2013.

SR. LEIVA: Aprueba autorización de capacitaciones durante el año 2013.

SR. VIGNOLO: Aprueba autorización de capacitaciones durante el año 2013.

SRA. BURGOA: Aprueba autorización de capacitaciones durante el año 2013.

SR. CERONI: Aprueba autorización de capacitaciones durante el año 2013.

SR. ARAVENA: Aprueba autorización de capacitaciones durante el año 2013.

SR. ALCALDE: Aprueba autorización de capacitaciones durante el año 2013.

9.- Se acuerda aprobar capacitaciones durante el año 2013

**RESUMEN DE ACUERDOS SESION ORDINARIA N° 007 DEL 01 DE FEBRERO DEL 2013.-**

1.- Se acuerda aprobar Acta de Sesión Ordinaria N° 006 del 14 de Enero del 2013.-

2.- Se acuerda aprobar permuta de terreno entre comunidad José Edito Muñoz Yañez e Ilustre Municipalidad de Cauquenes.

3.- Se acuerda aprobar Subvención para la Restauración de la reliquia Historia de la Virgen de la Merced para la parroquia de San Pedro comuna de Cauquenes, por un monto de \$1.130.000.-



PATRICIO ARAVENA AGURTO  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)





4.- Se acuerda aprobar Subvención por un monto de \$5.000.000.- destinado para remodelación del Templo de Iglesia Metodista Pentecostal de Chile.

5.- Se acuerda aprobar Contratación Directa para las adecuaciones finales del ELEM con el Contratista Héctor del Río Molina, Rut: 9.432.888-8.-

6.- Se acuerda aprobar Subvención a Carabineros comuna de Cauquenes, por un monto de \$4.698.500.-

7.- Se acuerda aprobar modificación al certificado de acuerdo N° 528 de fecha 21 de Agosto del 2012, siendo el monto a cargo del sostenedor por un valor de \$346.371.358.- y aporte fiscal extraordinario de \$114.620.380.-, siendo un total de bonificación por retiro de \$460.991.738.-

8.- Se acuerda aprobar Prolongación de Beca para Don Patricio Reyes Torres, hasta finalizar su carrera de Ingeniería Civil en la Universidad de Concepción.

9.- Se acuerda aprobar capacitaciones durante el año 2013



PATRICIO ARAVENA AGURTO  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



CONCEJO MUNICIPAL 2012 - 2016